



SELLO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIO, AÑO DE
DEL SEFECIENTOS NOVEN-
TA Y NVEVE.

Contra, accidental a que las cosas esta depositadas a lo
número de una formación, y que caso de necesidad,
acceder a la seguridad de los edificios, para recon-
struir por el método más útil; inteligencia de todo
artículo de la Real Cédula de 17 de Mayo de 1789, y en conformidad
de las disposiciones de la Real Cédula de 17 de Mayo de 1789, y en conformidad
de las cosas...

Con lo que se concluye este expediente que firmaron
D. Juan de los Rios y D. Angel Rodriguez Vandi

En una ciudad de España a 17 de Mayo de 1789, yo el Sr. D. Juan de los Rios
primario, por estas causas ocupadas en comisión, y para ello
se comisionó expresamente al Sr. D. Angel Rodriguez Vandi, que
hizo inteligencia...

Tambien se acordó con el Sr. D. Juan de los Rios, se haga la revisión
de la Real Cédula en la forma acostumbrada, para la qual
se comisionó al Sr. D. Juan de los Rios con la asistencia de un
letrado en el día que se designe por conveniente.

D. Juan de los Rios
Secretario

D. Angel Rodriguez Vandi
Secretario

Fra. Sanchez
Fiscal

Josef Gonzales
Madrugador

Juan Jovari y
Fiscal

Santos Fernandez
Collador

Gines Campoy

Angel Rodriguez

Francisco
Juan de los Rios
Sanchez

